

Distrito Escolar Primario Keeneyville 20

Procedimientos de Asistencia del Estudiante

POLITICA de ASISTENCIA (Directiva de la Junta Escolar 7:70)

El Código Escolar de Illinois contiene la siguiente declaración: "Quien tenga la custodia o el control de cualquier niño entre las edades de 6 y 17 años, hará que ese niño asista a la escuela en el distrito en el que reside, durante todo el tiempo que está en sesión durante el período regular de la escuela".

I. Ausencias

Esta declaración pone la responsabilidad de la asistencia diaria con el padre(s) o tutor(s) del estudiante. El personal de Keeneyville reconoce la importancia de la asistencia diaria. Los estudiantes que están frecuentemente ausentes de la escuela pueden encontrarse con dificultad para mantener el ritmo con sus compañeros de clase. Si se producen ausencias frecuentes, los padres y los estudiantes pueden esperar resultados negativos en calificaciones y rendimiento en el aula.

II. Procedimientos para Reportar la Ausencia del Estudiante

Todas las ausencias requieren contacto con la escuela. Por favor llame a la escuela de su hijo la noche antes de la escuela si es posible o antes del comienzo del día escolar si estará ausente. Si usted tiene más de un niño para reportar ausente, por favor comuníquese con la escuela que cada niño asiste.

Por favor, use los siguientes números las 24 horas del día para dejar un mensaje en nuestras Líneas de Asistencia. Para su conveniencia, un servicio de contestador telefónico está disponible para recibir su llamada en cualquier momento del día.

ECC y Greenbrook Elementary
(Grados PreK-5)
630-894-4544

Waterbury Elementary
(Grados K-5)
630-893-8180

Spring Wood Middle School
(Grados 6, 7, & 8)
630-893-8900

Por favor, deje un mensaje que incluya su nombre, el nombre del niño, y la razón y la duración de la ausencia o la tardanza. Por favor, indique la razón específica de la ausencia. Consulte la lista a continuación.

Para ser marcado presente por un medio día, un estudiante debe estar en la escuela 150 minutos.

III. Tipos de Ausencias

Ausencias Justificadas

Para que una ausencia sea considerada justificada, debe estar bajo las siguientes categorías:

- **Enfermedad** - Fiebre, vómitos, diarrea, enfermedades transmisibles/contagiosas, síntomas no descriptivos tales como el resfriado común, dolor de cabeza o estómago, no debe detener a un estudiante de venir a la escuela a menos que el padre siente que es lo suficientemente grave como para mantener al niño en el hogar para mantener la seguridad del niño y otros estudiantes.

- **Enfermedad Transmisible/Contagiosa** - Cualquier niño que ha sido diagnosticado con una enfermedad transmisible/contagiosa se requiere de permanecer en casa hasta que él/ella ha sido dado de alta por su médico. La nota de un médico debe acompañar al niño a su regreso a la escuela.
- **Fiebre** - Cualquier niño con una temperatura de 100 grados o superior debe permanecer en casa hasta que haya estado libre de fiebre. Recomendamos que el niño esté libre de fiebre, *sin medicación*, durante 24 horas.
- **Vómitos/Diarrea** - Los niños necesitan estar sin diarrea y/o vómitos 24 horas antes de regresar a la escuela.
- El Distrito Escolar sigue las prácticas y procedimientos recomendados del Departamento de Salud Pública de Illinois, que son establecidos por la Junta de Educación del Estado de Illinois y la Practica Publica de Enfermería de Illinois.

Si un niño ha estado fuera de la escuela más de tres (3) días, la nota de un médico puede ser requerida antes de regresar a la escuela. Cuando un estudiante viene a la escuela y, como resultado de una condición médica, debe usar una silla de ruedas, caminador, bastón y/o muletas, el estudiante necesitará una nota del médico que lo atiende indicando que el estudiante es capaz de regresar a la escuela con la ayuda de tales dispositivos. Esta nota debe proporcionarse el día en que el estudiante regrese a la escuela con dicho dispositivo. Además, los niños que tienen lesiones, tales como torcedura, yeso o muletas, necesitan tener una nota de un médico indicando cualquier restricción de actividad Y necesitarán una liberación que permita al estudiante participar DE NUEVO una vez que la lesión sea sanada, y/o el yeso y/o muletas ya no es/son necesarias. ***A los estudiantes no se les permitirá participar de nuevo hasta que la oficina de la escuela reciba la liberación del médico.***

- Solicitud de los médicos debido a una enfermedad grave, lesión o razones psicológicas *
- Emergencia Familiar - muerte o enfermedad severa de un miembro cercano de la familia, fecha de la corte, acontecimiento especial de la familia (pre-arreglado con la administración)
- Observación Religiosa que requiere faltar a la escuela (Ver Política de la Junta Educativa 7.80)
- Otras situaciones más allá del control del estudiante según lo determine la Junta de Educación.

*** Animamos firmemente a las familias a programar todas las citas durante las horas no escolares.**

Ausencias Injustificadas

Una ausencia puede considerarse injustificada bajo uno de los siguientes criterios (esta lista no es exhaustiva):

- Falta de contacto con la escuela en caso de ausencia
- Cualquier ausencia que no cumpla con los criterios enumerados anteriormente en **Ausencias Justificadas**
- Quedarse dormido, perder el autobús, la falta de un vehículo de propiedad privada
- Suspensiones fuera de la escuela
- Vacaciones
- Eventos Deportivos

Una nota de los padres, un mensaje o una llamada telefónica NO justificaran a un estudiante bajo estas circunstancias.

Las decisiones finales sobre si una ausencia es considerada justificada o injustificada son hechas por el director/a o su designado/a.

Vacaciones

Se anima con esfuerzo que las familias no planifiquen vacaciones durante el período escolar. El trabajo de clase no se proporcionará antes de las vacaciones; a su regreso, las tareas deben solicitarse a cada maestro. Todas las tareas deben completarse antes del final del trimestre. Las vacaciones se registrarán como ausencias injustificadas.

Tardanza

Un estudiante es considerado tarde a la escuela si él o ella llega después de que la escuela ha comenzado, pero antes de los primeros treinta (30) minutos que haiga comenzado la escuela.

En la escuela primaria Greenbrook y en la primaria Waterbury, la campana de tardanza suena a las 8:30 A.M. anunciando el comienzo de nuestro día de instrucción. **Cualquier estudiante que llegue después de la campana de 8:30 AM tendrá que ser encaminado al edificio de la escuela y firmar en la oficina de la escuela.**

Los estudiantes pueden obtener consecuencias académicas y/o disciplinarias por exceso de tardanzas. Los estudiantes de kindergarten al quinto grado recibirán una carta sobre su tercera tardanza durante un trimestre. Cada tardanza subsiguiente puede resultar en una mayor intervención.

En la escuela Spring Wood Middle School, la campana de tardanza suena a las 7:45 A.M. anunciando el comienzo de nuestro día de instrucción. Cualquier estudiante que llegue después de la campana de 7:45 AM tendrá que reportarse a la oficina de la escuela. Los estudiantes de sexto a octavo grado ganarán una detención de almuerzo después de la primera tardanza del trimestre. Cada instancia adicional de tardanzas después de la segunda resultará en consecuencias adicionales.

La llegada después de los primeros treinta (30) minutos resultará en que el estudiante sea marcado mediodía ausente.

Los estudiantes que salen de la escuela más de sesenta (60) minutos antes de la hora de salida también se considerarán ausentes mediodía.

IV. Regreso a la Escuela

Si no hubo contacto entre la escuela y la familia, el estudiante debe traer una nota a la oficina, firmada por un padre o tutor, indicando el motivo de la ausencia.

A los estudiantes que están ausentes durante tres o más días se les puede pedir que produzcan una nota de un médico indicando la razón y las fechas por las que el estudiante necesitaba estar fuera de la escuela.

V. Completar Tareas

Es responsabilidad del estudiante ver a su maestro para recoger cualquier trabajo perdido el día que regrese a la escuela. Todas las asignaciones debidas el primer día de la ausencia deben de entregarlas el día en que el estudiante regrese a clase. Él o ella debe estar preparado para tomar cualquier prueba, cuestionarios o participar en los proyectos que fueron vencidos en el primer día de la ausencia.

Se recomienda para las ausencias cortas de tres días o menos, los padres y los estudiantes consultan Skyward en la Escuela Intermedia de Spring Wood o entran en contacto con compañeros de clase para la tarea. Para ausencias de más de tres días, los padres o tutores pueden solicitar asignaciones llamando a la oficina de la escuela. Puede tardar hasta 24 horas para completar esta solicitud.

VI. Ausentismo

En caso de ausentismo crónico (cinco por ciento o más de los últimos 180 días de asistencia estudiantil; nueve ausencias), se notificará al funcionario de ausentismo de la Oficina Regional de Educación. El funcionario investigará todos los casos de ausentismo o falta de asistencia en la escuela, y a menos que el estudiante esté exento de asistir en virtud de la ley de asistencia obligatoria, el funcionario de ausentismo puede proceder con la presentación de un delito menor de clase C por incumplimiento contra el padre(s) o tutor(es) del estudiante.

Cartas de Asistencia (Carta de Muestra Adjunta)

Los padres serán notificados por escrito cuando su hijo ha estado ausente por tres (3) días, cinco (5) días, y luego otra vez si llegan a nueve (9) días, independientemente de si las ausencias se clasifican justificadas o injustificadas.

Este es un esfuerzo para sensibilizar sobre el número de ausencias para el año. Las notificaciones adicionales pueden seguir con las ausencias adicionales.

La escuela puede requerir documentación adicional para los estudiantes que tienen ausencias excesivas incluyendo guiones de un médico indicando la razón y la duración de cada ausencia.

VII. Retiros

Si es posible, los padres o tutores deben notificar a la escuela al menos dos semanas antes de la retirada del estudiante del distrito escolar.

VIII. Permiso para Abandonar las Instalaciones de la Escuela

Dejar la escuela sin permiso o aprobación se clasifica como ausentismo. Los padres, tutores o personas designadas por un padre o tutor deben firmar en la oficina de la escuela antes de que los estudiantes salgan de las instalaciones de la escuela. Los estudiantes no serán liberados de la clase hasta que un padre o tutor llegue.

Los estudiantes que abandonan la escuela y regresan podrían recibir una ausencia de mediodía en base al número de minutos de contacto que el estudiante está fuera de la escuela. Si el estudiante pierde de 30 a 60 minutos de instrucción se considerará ausente por mediodía. Una ausencia de 60 minutos de instrucción o más resultará en un día completo de ausencia.

IX. Asistencia a Actividades Extraescolares

Los estudiantes que están ausentes o que dejaron la escuela por enfermedad durante el día, no se les permitirá asistir o participar en actividades extracurriculares hasta que hayan asistido a la escuela.

Fecha

Al Padre/Tutor del **NOMBRE DEL ESTUDIANTE**,

La **Escuela SCHOOL** hace todo lo posible para asegurar que todos los niños se beneficien plenamente de su educación asistiendo a la escuela regularmente. La asistencia escolar regular ayuda a los niños a sentirse mejor acerca de la escuela y ellos mismos. Todos los niños necesitan entender que ir a la escuela a tiempo, cada día es importante. La investigación muestra que existe una relación directa entre la asistencia regular, la puntualidad y el éxito escolar. No hay sustituto para la instrucción real del aula.

Nuestros registros indican que el NOMBRE del ESTUDIANTE ha acumulado los siguientes problemas de asistencia hasta la fecha, que incluye ausencias justificadas y no justificadas o tardanzas:

día(s) de ausencia, que es el #% del año escolar actual

día(s) de tardanzas para el año escolar actual

La asistencia es un componente esencial para el éxito académico de un niño. A menudo, el número de días que los niños están ausentes o tarde se acumulan sin que los padres se den cuenta de cuánto tiempo de instrucción se ha perdido.

Sabemos que hay una variedad de razones por las que los niños están ausentes de la escuela, desde los problemas de salud hasta los desafíos del transporte. Sin embargo, el código escolar de Illinois requiere que un distrito escolar notifique a un padre del registro de asistencia de su hijo como un medio para comunicar el número de días fuera de la escuela. El absentismo crónico, de acuerdo con las leyes estatales de asistencia, se define como ausente el 5% de los 180 días escolares anteriores (9 días) sin causa válida.

Hay varios miembros del personal en nuestro edificio que están preparados para ayudarlo si usted o su hijo se enfrentan a dificultades para llegar a la escuela regularmente o a tiempo.

xxx, School Nurse 630-**xxx-xxxx**
xxx, School Social Worker 630-**xxx-xxxx**
xxx, School Psychologist 630-**xxx-xxxx**

Estamos deseando trabajar con usted para mejorar la asistencia de su hijo. Por favor póngase en contacto con cualquiera de nosotros si hay alguna manera de que podamos ayudar en este proceso. Gracias de antemano por su apoyo y cooperación.

Sinceramente,

NAME OF PRINCIPAL

Director